

**TIMBÚES**  
1874 - 2024

**ORDENANZA COMUNAL 121/2024**

Timbúes, 12 de septiembre de 2024

**VISTO:**

La Ordenanza N° 102/2024, sancionada por la Comisión Comunal de Timbúes el día 14 de Agosto de 2024 y las disposiciones de la Ley Orgánica de Comunas N° 2439 de la Provincia de Santa Fe;

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la Ordenanza N° 102/2024, sancionada por la Comisión Comunal, entendió necesario realizar la contratación de la mano de obra para trabajos de construcción de carpetas asfálticas, para realizar diferentes calles y trabajos de Obra Pública dentro del Plan de Mejoramiento Barrial que desarrolla el Gobierno de Timbúes;

Que entonces se creyó conveniente llamar a Licitación Pública para la contratación de la mano de obra para mezcla asfáltica en caliente de 5cm, con un presupuesto oficial de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$ 56.960.000) IVA INCLUIDO;

Que se efectúa la publicación del llamamiento de la Licitación Pública N° 027/2024 en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la página web de la comuna y en los medios de comunicación locales;

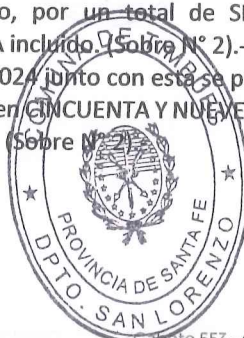
Que en la apertura de sobres se presentaron TRES (3) ofertas, identificada en adelante con la denominación "Oferta 1", "Oferta 2" Y "Oferta 3", instrumentado en acta respectiva;


Que se trató de las siguientes ofertas:

Oferta N° 1: SAVYC S.A. CUIT 30-50606302-3, con domicilio legal en calle Riobamba 1349 Piso 2 Depto A, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; cumplimenta con Documentación General (Sobre N° 1) y presenta oferta para trabajos de ejecución de carpeta asfáltica en caliente de 5m, según pliego técnico, por un total de SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$ 68.120.000) IVA incluido. (Sobre N° 2).-

Oferta N° 2.- OBRING S.A. CUIT 30-60594295-0, con domicilio legal en calle Av. Las Palmeras entre calles el Zorzal sin número, de la Ciudad de Pérez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe; cumplimenta con Documentación General (Sobre N° 1) y presenta oferta para trabajos de ejecución de carpeta asfáltica en caliente de 5m, según pliego técnico, por un total de SESENTA Y TRES MILLONES SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 63.006.400) IVA incluido. (Sobre N° 2).- La Oferta de la Empresa aclara que de ser adjudicada también la Licitación N 24/2024 junto con esta se procede a hacer un descuento del cinco por ciento 5% del total del costo quedando en CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS (\$59.856.080) . (Sobre N° 2)

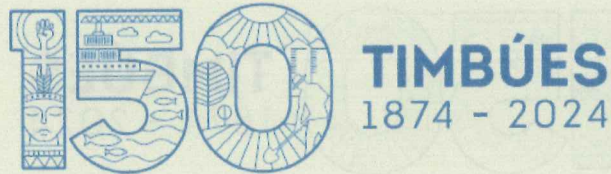
  
ANDREA DADAMO  
Secretaria Administrativa  
Comuna de Timbúes



  
Antonio Fiorenza  
Presidente Comunal  
Gobierno de Timbúes

 Gobierno de  
**Timbúes**

Teléfono 553 - CPS: 2204 - AGI  
Dpto. San Lorenzo  
Pcia. Santa Fe  
03476 - 495005  
Contacto@timbues.gob.ar



Oferta N° 3.- FASTER CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-71860197-1, con domicilio legal en calle Iguazu 1862, de la Ciudad de Puerto General San Martín, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe; cumplimenta con Documentación General (Sobre N° 1) y presenta oferta para trabajos de ejecución de carpeta asfáltica en caliente de 5m, según pliego técnico, por un total de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 46.400.000) IVA incluido. En la presentación de la oferta se detalla como trabajos de bacheo y no de ejecución de carpeta asfáltica. Debiendo realizar el pedido de aclaración correspondiente en función de la circular N° de la Licitación.

Que en función del análisis realizado y de la propuesta presentada también para la Licitación N 024/2024 por parte de los oferentes N.º 2 donde presenta un descuento del 5% por cada licitación, y teniendo en cuenta que contar con un solo proveedor que resuelva tanto lo que es la mano de obra para la construcción de la carpeta asfáltica como la provisión de los materiales es que se entiende conveniente adjudicar la misma a la empresa OBRING S.A;

Que por todo ello;

**LA COMISIÓN COMUNAL DE TIMBÚES  
SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1°.-** Adjudíquese a la Empresa OBRING S.A. CUIT 30-60594295-0, con domicilio legal en calle Av. Las Palmeras entre calles el Zorzal sin número, de la Ciudad de Pérez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 27/2024 para la provisión de mano de obra para la construcción de carpeta asfáltica en caliente de 5 cm de espesor, según Pliego Técnico, por un total de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS (\$59.856.080) IVA Incluido, en todo de acuerdo con la Ley Orgánica de Comunas y la Ordenanza 102/2024 y sus Pliegos Generales y Particulares.-

**ARTÍCULO 2°.-** Las erogaciones serán atendidas con la partida presupuestaria de servicios generales y mantenimiento.

**ARTÍCULO 3°.-** De forma. Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

  
ANDREA DADAMO  
Secretaria Administrativa  
Comuna de Timbúes



  
Antonio Fiorenza  
Presidente Comunal  
Gobierno de Timbúes